

Expediente: 12911/19

Carátula: ALURRALDE EDUARDO C/ CRUZ ELIAS GUSTAVO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CRUZ, ELIAS GUSTAVO-DEMANDADO 20172697322 - ALURRALDE, EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 12911/19



H106018425795

JUICIO: ALURRALDE EDUARDO c/ CRUZ ELIAS GUSTAVO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. Nº 12911/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/04/2025 presentado por el letrado Salas Crespo José Manuel:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209536758434, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$24.015,27.- (\$19.847,32.- de honorarios más \$4.167,93.- correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado JOSÉ MANUEL SALAS CRESPO M.P n° 5224, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20172697322, C/A n° 414009504325082, condición ante el IVA: responsable inscripto.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM 12911/19

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$30.000,00

Monto depositado \$26.000,00

21 %\$4.167,94

10 %\$1.984,73

8 %\$1.587,79

Honorarios + IVA\$24.015,27

Honorarios (bruto)\$19.847,32

Saldo pendiente de cobro por honorarios \$10.152,68

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital: CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.